



do en cumplot, sacrifican por este medio al Vecindario  
 todo. En su Villa el Ayuntamiento, porido de  
 las mis mas ideas filantropicas que por el Ca-  
 ballero Procurador Sui dieo se expusieron en su anterior propo-  
 sicion, y teniendo datos suficientes para la persuasion  
 y certeza de su contenido se halla por ellos pronto á  
 remediar el dano que se indica como autoridad tutu-  
 lar de este Vecindario, Acor dando por lo mismo se for-  
 men los correspondientes Expedientes, que instruido en  
 la forma ordinaria se remitiran á la Intendencia de  
 rentas de esta Provincia para su aprobacion

Se dio cuenta de un oficio del Señor Comandante General y  
 Jefe Politico Interino D. Pedro Subicunqui, en el que  
 Oficiando me reclama el cumplimiento de otra comunicacion pedida  
 3 del mismo tenor del mismo, sobre las annuals recojidas á si to-  
 neiros y remitidas al mismo; en su consecuencia, Acor-  
 daron S. P. Que habiendo tenido la orden para recojelas  
 el Alcalde primero Constitucionel del año anterior,  
 y para devolver algunas el primero tambien de este año,  
 sin intervencion directa ni indirecta de la Corpo-  
 racion; se manifieste asi al Señor Jefe sup. Politico,  
 por que nada sobre el asunto, sabe la Corporacion

Capellán Moyano Ferraz  
 Fournier  
 Navarro  
 Presente por  
 Manuel Lopez

Melgares de Aquilana  
 Fernandez Melgares

En la Villa de Casavieja a catorce de Setiembre de mil...

